

EL ECO DE GERONA

Redacción y Administración

Plaza de la Constitución, 14, pral.

No se devuelven los originales

Año III

Semanario de Acción Católica

Se publica los sábados

Gerona, Sábado

4 Abril de 1925

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre 2'00 ptas
Semestre 4'00 »
Año 8'00 »

Número suelto, 0'15 ptas.

Anuncios y comunicados: precios según tarifa

Núm. 116

LOS INCURABLES

El travieso Conde de Romanones es incurable. En cuanto husmea olor cadavérico, allá vuela seguidamente el sagaz político para aprovecharse de los restos de la víctima. Pero el caso es que también se equivoca D. Alvaro y se tira uno que otro ridículo de los que quedan para siempre escritos en la historia de los hombres.

Así lo hemos podido ver estos últimos días desplegar todas sus energías para aprovecharse de las disensiones exteriorizadas en el hogar de los liberales-conservadores. No le faltó tiempo para precipitarse en casa ajena y esgrimir todas las armas que, más o menos lícitas, en los especiales momentos presentes, tenía en su mano.

A tal fin ha intentado organizar toda la cuadrilla de estómagos agraciados que le quedan por ahí de sus buenos tiempos de malandanzas de político pecador, inconfeso y... morir (?).

Ya lo dijo el otro que el genio sigue hasta la sepultura.

Y como quien hace un chiste, se propone, nada menos, el conspicuo cacique de Guadalajara, que celebrar una asamblea para pedir la convocatoria de Cortes Constituyentes.

Creemos también que las horas presentes son de una obscuridad muy perjudicial y que precisa hacer mucha luz para que, en venideros días, sean muy claras las horas y visibles los obstáculos para el buen gobierno.

No creemos, empero, que tan densas sean las tinieblas que nos dificulten ver las trampas del inquieto Conde.

Las izquierdas colean en sus estertores de muerte y revuelven su cuerpo en el mismo fango de sus pecados, de todos sus fracasos y de toda su impenitencia. El pueblo que, dolorosamente lo recuerda asqueado, no va ser tan inconsciente ni bobaición que se deje prender nuevamente en las enmarañadas redes de la astucia romanonista.

Hemos de confesar por igual que la reconstitución de un país debe operarse más profundamente, que no basta un simple cambio de nombres con simpáticas promesas iniciales para caer paulatinamente en faltas pretéritas. El trabajo de bisturí debe ser más hondo y más extensivo. La labor curativa y los cuidados de la convalecencia requieren además una táctica y una preparación técnica especiales. Hasta ahora no se han revelado ni el experto y hábil cirujano ni el celoso e inteligente enfermero. Quien sostenga lo contrario, tendrá gran trabajo en convencernos.

Perniciosos errores se cometieron, mucho de podrido existía antes del golpe militar; pero atreverse a decir que ha muerto todo, es querer ser voluntariamente ciego para no ver los manchones que afean todavía nuestra vida.

Y los menos indicados, por ser sin duda los más ofendidos, son precisamente los que intentan agitar el sueño de las reivindicaciones democráticas.

Restaurar lo existente antes del 13 de Septiembre, no. Aventar las cenizas de unos cuerpos atravesados por un sable en la histórica noche, menos. Creemos que el lapso de tiempo transcurrido no es suficiente ni para la enmienda ni para haber dado el pueblo dolorido los agravios recibidos al olvido. Vivir en una eterna situación anormal bajo la dictadura de la fuerza, tampoco.

Lo que interesaba, y tiene todavía interesante actualidad, era una revisión minuciosa de valores y otra no menos depurada de prestigios y virtudes individuales, hecha la cual, era posible la formación de un gran bloque de hombres honrados, aptos y conscientes a quienes podría ser confiada la transformación deseada. Los buenos entre los viejos y los nuevos.

Terminada la selección, con sana libertad para obrar, dejando oír y encauzando las voces y los anhelos

los del pueblo sacrificado, se hubiera poco a poco operado el resurgimiento ansiado. Porque la orientación que el pueblo quiere y siente es eminentemente tradicionalista, con respeto para sus sentimientos, con reconocimiento de aquellos grandes ideales que lo hicieron grande y glorioso.

El pueblo quiere, con nosotros, la restauración del tradicionalismo en su más pura acepción.

Desoir sus clamores, es retrasar nuestra salvación.

J. Soler Janer

Instantes después bien ajeno al peligro que le amenazaba, un hombre envuelto en una capa de pieles, encasquetado el sombrero hasta los ojos y en la diestra nudoso bastón pasó casi rozando a Hernán y, con gran sorpresa del joven, se detuvo ante una de las encinas, arrodillóse y descubriéndose reverente, inició en alta voz el rezo del Ave María.

Hernán, al pronto, sorprendido no fué dueño de sí: más luego, sonriendo sarcásticamente, acercóse a paso de lobo al devoto caminante.

Mas cuando alzaba sobre su pecho el cuchillo, la luna, rasgando las nubes, apareció en todo su esplendor iluminando la encina en cuyo tronco hueco cual el que le sirviera de refugio, contemplaron los ojos atónitos de Hernán una bella Imagen de la Virgen bendita y pareciéole que le miraba con fijeza y enojo.

Rodó al suelo el cuchillo y posóse ante la efigie Hernán golpeándose el pecho y sollozando.

Asombrado el viajero, interrogóle afectuosamente: Hernán le contó sus culpables designios suplicándole se dignase otorgarle su perdón como cristiano y ponerle en manos de las autoridades de la aldea para que le hicieran espiar su delito.

Sonrió el caminante.

Libreme María, Santísima de hacer tal cosa, hijo mío, correspondería muy mal al beneficio que acababa de otorgarme. Te perdonó sí, pero no esperes que te delate. Seguramente tienes hambre, careces de hogar y por eso te decidiste a robar, verdad? Marchemos juntos, ¿quieres? Respondeme con sinceridad.

Hernán, conmovido y contrito, refirió brevemente su historia.

Pobre muchacho! — le dijo el caminante cuando hubo concluido; eres muy desgraciado y muy dichoso. La Virgen Santísima no te ha retirado su protección aunque bien lo mereciste; preciso es que te muestres agradecido a Ella y rectifiques tu conducta. Vente conmigo; yo te proporcionaré trabajo, lucrativo y honrado y si te portas bien, vivirás a mi lado como un hijo y nos acompañaremos mutuamente. Yo tampoco tengo familia, pero no estoy solo en el mundo, ni lo estás tú.

Y, señalando con su diestra la iglesia parroquial de la aldea que se divisaba a lo lejos.

Mira, hijo, — murmuró con fervor, — allí encerrado en estrecha cárcel voluntaria tenemos a Jesús, el mejor de los Amigos, el más amado de los Padres...

Dos lágrimas rodaron por las mejillas de Hernán.

Banco Urquijo Catalán

CAPITAL 25.000.000 DE PESSETES

PALAMÓS

AGENCIES { GIRONA
MATARÓ

CAJA CENTRAL:

DELEGACIONES { LA BISBAL
BANYOLES

AGENCIA DE GIRONA

TELÉFON URBA, 274

TELÉFON INTERURBA, 94

—Tenéis razón, —dijo con voz trémula— si no me hubiera apartado de El no sería hoy un ser despreciable y maldado....

—Vuelve, pues a El, hijo mío, que te llama y te acogerá con bondad....

M.ª Berta Quintero

Proyecto de obras

En sesión ordinaria de la Comisión permanente del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y asistencia de todos los vocales leyóse un extenso escrito de la Presidencia, exponiendo el siguiente programa de obras de inmediata urgencia a realizar con vistas a la solución de los problemas de higiene, instrucción pública y ornato de la ciudad, con importe calculado de cada una de ellas y bases de un empréstito de 2.300.000 pesetas para subvenir al mismo. Reforma de la Casa Consistorial, interior y fachada; construcción de lavaderos; expropiación de edificios en la plaza de la Independencia para terminación de los porches laterales comenzados; reforma y ampliación del Matadero y sus servicios, con establecimiento de Cuadras y cámara frigorífica; construcción de Escuela Normal de Maestras e instalación de la de Maestros en el Grupo Escolar; construcción de dos edificios escuelas en los barrios extremos del Carmen y Pedret; urbanización y saneamiento del Oñar; embellecimiento del trayecto urbano de dicho río contiguo a las Ramblas de Mossén Verdaguér y Pi Margall; colector de aguas residuales de la parte alta y antigua de la ciudad en las calles de Ballesterias, Caldereros y Barca; paso vadeo sobre el Oñar y Pedret; adoquinado de los trayectos urbanizados de las carreteras general de Madrid a Francia y Manresa a Gerona; reparación y alquitranado de la carretera de circunvalación de la Dehesa; y adquisición de material para la compañía de Bomberos, comprendiendo en este una camioneta, un motor-bomba y otros accesorios, con importe sumado de dos millones cincuenta mil pesetas.

Bases para el empréstito con que se habrá de dotar el anterior gasto: cantidad total, 2.300.000 pesetas; interés, 6 por 100 anual; plazo de amortización, 40 años; importe calculado de la operación, 250.000 pesetas; idem del gasto anual correspondiente, 152.800 pesetas; importe totalizado de las consignaciones suprimidas o rebajadas por consecuencia de las obras a que el empréstito viene destinado, del producto de algunas de éstas, y del rendimiento de aumento de tarifas por arbitrios de matadero, existentes ya en presupuesto, pero acordado ya en su origen con destino a empréstito proyectado, 152.830 pesetas.

El señor Bassols leyó una nota sobre el asunto, haciendo notar que el proyecto se realiza sin aumento de tarifas ni impuestos ni merma de capítulos de mantenimiento ordinario en el presupuesto, con lo cual ni el contribuyente resulta más gravado, ni hipotecada la libertad de las Corporaciones sucesivas para los gastos, reformas y mejoras correspondientes al presupuesto ordinario.

El señor Font felicitóse de la actividad y anhelo manifestados por la Comisión en trabajar para el interés de la ciudad, y de que, como en el escrito leído se consigna la omisión en el proyecto de un mercado de abastos, no suponga abandono de esta idea; cuyo estudio recomendó se hiciera por el técnico correspondiente.

Se manifestó conforme con ello la Presidencia, aprobándose segui-

A la Cruz de Cristo N. S.

SPES ÚNICA NOSTRA... /SALVE!

Te veo, Cruz bendita —en medio de los cielos,
cual astro resplandeciente —de eterno porvenir;
te miro en los desiertos —cual fuente cristalina;
en medio de los mares —cual faro relucir...

Tú eres el libro hermoso —abierto en el Calvario,
de ricas enseñanzas —de estilo sin igual;
do aprenden nuestras almas —lecciones de esperanza,
que habrán de convertirse —en gloria celestial.

En Ti los niños leen —amor y obediencia
que a sus queridos padres —les deben tributar;
con tu señal despiertan —pues siempre al levantarse
sus madres cariñosas —les hacen santiague.

A ti, Cruz sacrosanta, se abrazan los humildes,
los que han nacido pobres —sin gloria y sin favor;
aquellos que caminan —en medio las espinas,
con pasos de tristeza, desdichas y dolor...

Los hombres que gobiernan —y rigen las naciones,
aprenden en tus brazos —medidas de igualdad,
si dictan sus decretos —del modo como deben,
si adornan sabias leyes —con flores de equidad.

En tu madero agosto —oh Cruz mil veces santa!
las leyes veo escritas —de amor y protección;
doctrinas que ejercitan —los hombres poderosos,
que viven endulzando —dolores y aflicción.

Que tienen en sus labios —palabras de consuelo
al pobre desvalido —sin patria, sin hogar;
que tienen en sus manos —riquezas abundantes,
con que alegrar mil pechos —y lágrimas secar.

Tus brazos extendidos —a diestra y a siniestra,
llamando a los mortales —de noche y día están,
al orden y concierto —de rica y nueva vida;
tu vista preciosa —es nuestro eterno imán...

Tu nombre, Cruz bendita —será siempre exaltado,
doquier se levanten —las piedras de un altar;
allí donde resuenen —los trinos de las aves,
el paso de las fieras —las voces del orar.

No hay poder humano —capaz de aniquilarte,
ni pueden los infiernos —tus glorias encubrir;
no pueden los ateos —borrar tu Silabario
escrito con la Sangre —de Cristo al morir...

Manuel Grivé Ferrer, Pbro.

SEMANA SANTA DE 1925

damente y por unanimidad la propuesta leída.

Referente a este magno plan de Obras, el señor Gobernador civil ha dado a la publicidad la siguiente Nota Oficial:

«Celebra el Gobernador que, en torno a los proyectos municipales, se susciten debates y comentarios. Esto demuestra, cuando menos, que la opinión pública se interesa a favor de una obra de positivo patriotismo y alto sentido regenerador.

Ante juicios y opiniones, que no es preciso sofocar, el Gobernador necesita hacer una rotunda afirmación pública; las obras se harán. Atribúyase la gloria a quien se atribuya, las obras se harán. Lo de menos es que se invoque el carácter gubernativo de este Ayuntamiento prestigioso, de hombres honrados y dignos, frente al carácter popular de aquellas otras corporaciones pretéritas, hijas, en su mayoría, de la corrupción del sufragio, y de la coacción del caciquismo. Eso, es lo de menos. Lo esencial en este momento, es que las obras se hagan, y las obras se harán.

Es tan importante la reforma, tan amplio el programa que se va a acometer, que no podría ser efectivo, sin una máxima autoridad por parte del Consejo. El Consejo la tiene, y el Gobernador no tolerará que se quebrante, ni que se ponga en duda. De tal suerte que, su autoridad es la autoridad del Municipio, y perfectamente identificado con el celoso Alcalde Sr. Bassols, este seguirá el camino en línea recta, con diligencia plausible, sin que pueda detenerse, ni quepa detenerlo, en la senda señalada. A este fin noble, sintiendo como suyos los elevados propósitos del Sr. Bassols, el Gobernador llegará, si fuese menester, a delegar en el Alcalde las extraordinarias facultades de que está revestido, para que dentro del Ayuntamiento pueda su Presidente separar sin vacilaciones cuantos obstáculos

se opongan a la inmediata realización del proyecto.

Esto es demasiado serio, y no han de permitirse minucias, que trascienden siempre a patio de vecindad. El Gobernador advierte que lo prometido a la opinión pública no se reducirá a palabras, a fuegos de artificio y efectismos trasnochados. Se trata de un compromiso de honor. Y este ha de cumplirse, cueste lo que cueste, y proteste quien proteste.

Se admiten, pues, todas las fiscalizaciones para mejorar los proyectos. Todas las indicaciones, para procurar economías. Lo que no se permite son obstáculos sistemáticos. A quien los ponga, se les separará de su puesto. Las obras hay que hacerlas, y esta es la consigna, la ilusión y el afán de un Ayuntamiento gubernativo, mas popular que los del viejo régimen, por la razón trascendental de que no pierde el tiempo. Y eso es lo que quiere Gerona. Y lo que Gerona necesita. Por lo demás, con dejar este recuerdo perdurable de su paso por el mando de esta provincia, el señor Urquía se dará por satisfecho.

NOTICIAS

Locales

El señor Alcalde de Gerona don Federico Bassols y Costa nos remite un atento B. L. M. en el que nos participa haber tomado posesión de la Alcaldía y nos ofrece «su decidida cooperación para cuanto afecte al buen servicio público y al interés general de la Ciudad, haciéndonos presente que se hallará en su despacho oficial de siete a ocho de la noche todos los días laborables».

Agradecemos al señor Alcalde su atención y deseamos aplaudir su futura gestión que no dudamos redundará en bien de nuestra querida ciudad.

■ El conocido industrial Sr. Ensesa ha visitado al Sr. Gobernador a quien manifestó que deseando contribuir al mejoramiento de Gerona ofrece al Municipio dos solares para la construcción de Escuelas nacionales.

■ El Ayuntamiento ha acordado conceder a la Asociación de Periodistas de Gerona una subvención de 1.000 pesetas para los gastos de la próxima Asamblea de Prensa Católica-balear y ceder a la propia entidad el salón de sesiones para los actos de la asamblea y el Teatro Principal para una función de gala que con ocasión de ella se celebrará el día 12 de mayo.

■ El lunes, 6 de abril a las once y media se sorteará en el Grupo Escolar la acuarela regalada por el señor Bonnin, al Patronato de la Cantina y cedida por éste al Ropero escolar.

■ En la Secretaría de la Cámara de Comercio podrá ser examinada la tarifa especial de p. v. n.º 102 que ha remitido el Ministerio de Fomento y que proyectan establecer las Compañías de M. Z. y A., Caminos de Hierro del Norte y M. C. y P., y de Medina del Campo para el transporte de cereales y sus harinas, granos de piensos molidos y sin moler, salvados, patatas, etc.

■ La Unión Patronal de Gerona ha celebrado un plebiscito entre sus socios para conocer su opinión acerca de las ventajas e inconvenientes que para cada uno de ellos puede tener el establecimiento de la llamada hora de verano.

El resultado de tal plebiscito ha sido que una inmensa mayoría de patronos se han declarado partidarios de que se establezca el cambio, y en vista de ello el Presidente de aquella entidad apesar de que personalmente es contrario a la reforma ha dirigido el siguiente telegrama:

«Presidente Directorio militar — Madrid. — En plebiscito celebrado entre los socios de esta Unión Patronal se han mostrado en gran mayoría partidarios establecimiento hora verano. — En su nombre ruego V. E. acuerde en sentido implantación reforma. Salúdole respetuosamente — Presidente Unión Patronal, Joaquín Busquets».

■ El Municipio ha aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la adquisición de la parte destinada a pórticos en la plaza de la Independencia y vía pública en la de Santa Clara, de los terrenos propiedad de la S. A. «Construcciones» y en que se halla construido el edificio que ocupa el Círculo de Unión Española, por la cantidad total de 6.500 pesetas.

Generales

Ha fallecido en Figueras después de penosa enfermedad la anciana y respetable Sra. doña Isabel Cordero viuda de Campoamor. La vida prácticamente cristiana de D.º Isabel y sobre todo su muerte edificante hacen creer fundamentalmente que ha recibido en el Cielo el premio de sus virtudes.

Al entierro asistió numerosa y selecta concurrencia con representaciones de la Adoración Nocturna y de la «Lliga d'Acció Social» de cuyas entidades forma parte el señor hijo de la difunta D. Belarmino Campoamor digno y celoso Jefe de Telegrafos de la capital ampurdanesa y querido suscriptor de nuestro semanario a quien damos nuestro sincero pésame por tan irreparable pérdida.

■ El Ayuntamiento de Cornellá de Terri ha solicitado la declaración de utilidad pública del camino vecinal de enlace de la carretera de Medina

a Bañolas a la de Ventalló a Bañolas por Cornellá y Pujals dels Cavallers.

La Sucursal en San Feliu de Guixols de la Caja de Pensiones para la vejez y de Ahorros, como delegada del Instituto Nacional de Previsión ha pagado por subsidio de maternidad la cantidad de 50 pesetas a cada una de las siguientes obreras de dicha ciudad:

Maria Roselló Ballé, Carmen Rey Romero, Enriqueta Viñas Cañals, María Blanch Massa, Amparo Aznar López, María Gay Vilá, Adela Pidemont Estañol, María Vinyas Sanjaume, Dolores Turró Durán y Asunción Cardoso Alonso.

AÑO SANTO

El Ilmo. Sr. Obispo ha publicado una circular en la que en uso de las facultades apostólicas que tiene concedidas, conmuta las visitas a las cuatro Basílicas romanas, en favor de los imposibilitados de realizarlas, entre los cuales se cuentan los obreiros que para ganar el pan quotidiano no pueden ir a Roma.

La commutación se hace a tenor de las siguientes normas:

1º En diez visitas al altar del Santísimo en nuestra Santa Iglesia Catedral, para los fieles domiciliados en esta Ciudad.

2º En diez visitas al altar mayor de la parroquia respectiva, para los fieles de fuera de Gerona.

3º En diez visitas a su respectiva iglesia u oratorio, para las religiosas de clausura, sus probandas, postulantes, novicias, educandas y otras personas que habitan la mayor parte del año en sus conventos; hermanas de votos simples, pertenecientes a Congregaciones de derecho pontificio o diocesano, aunque sin clausura, sus probandas, postulantes, novicias, educandas, incluso medio pensionistas, y demás hermanas que tienen domicilio o quasi domicilio en la casa; oblatas, o sea, personas piadosas de vida común, sin votos, cuyos estatutos hayan sido aprobados siquiera provisionalmente por la autoridad eclesiástica, y a sus probandas, novicias, educandas, aun medio pensionistas, y otras personas que tengan en la casa domicilio o quasi domicilio; y los de qualquiera Orden Tercera de vida común aprobada.

4º El confesor podrá, en la confesión hecha para ganar el Jubileo, absolver de todos los pecados y censuras, aun de los reservados al Papa, menos del de herejía formal y externa, y dispensar a las religiosas de votos solemnes de los privados hechos después de su profesión, y a las de votos simples, conmutarles todos los privados no reservados al Papa y absolverlos de los votos jurados. Podrá absolver de los pecados a Nos reservados».

Advertencias:

1º La expresada conmutación se refiere únicamente a las visitas que deben hacerse en las cuatro Basílicas romanas. Por tanto los imposibilitados que la aprovecharán deberán cumplir las otras condiciones que se requieren para lucrar las gracias del Año jubilar: a) Confesión bien hecha con intención de ganar el jubileo, la cual no puede ser suplida por la ordinaria que cada semana o mes hace el individuo ni por la del cumplimiento pasqual; b) Comunión fervorosa de la cual salgan dispuestos y decididos a llevar vida pura y santa; y c) Oración vocal en cada visita (cinco veces el Padre nuestro, Ave María y Gloria Patri) a intención al Papa, principalmente por la paz del mundo, unidad de la Iglesia, conversión de los desidentes y justo ordenamiento de los Santos Lugares.

2º Si se repiten las obras prescritas, se puede ganar dos veces la indulgencia plenaria; una vez para sí y otra para las almas del purgatorio.

3º Las diez visitas indicadas deberán hacerse en diez días distintos.

4º En diez visitas al altar de su oratorio, para los anacoretas o ermitaños de vida contemplativa en continua soledad y clausura.

5º En diez visitas al altar en que ven celebrar la Santa Misa y a falta de él en el rezo de diez terceras partes del Rosario, para los presos y prisioneros, desterrados, confinados o condenados a trabajos forzados y religiosos incluidos para su enmienda.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 4, Sábado — San Isidoro, arzobispo de Sevilla y doctor, S. Plató, ab. y cf. y Santa Flotilda, virgin. — Ayuno.

Día 5, Domingo de Ramos — San Vicente Ferrer, dominico y Sta. Emilia, virgin.

Día 6, Lunes — San Celestino pp. y cf. San Guillermo, ab. y Sta. Catalina de Palencia, vg.

Día 7, Martes — San Saturnino, ob. y cf. y San Epifanio, ob.

Día 8, Miércoles — San Alberto Magno, ob., cf. y dr. y Stas. Máxima y Macaria, mrs. — Ayuno.

Día 9, Jueves Santo — Sta. María Cleofé y Sta. Casilda, vg.

Día 10, Viernes Santo — S. Ezequiel, prof. y Sta. Celeriana, vg. y mr. natural de Vich. — Ayuno con abstincencia de carne.

Cultos

Cuarenta Horas. — Mañana van a la Santa Iglesia Catedral Basílica.

La Exposición será continua desde las cuatro de la tarde del día 5 hasta las ocho de la mañana del día 7, quedando suspendida la función hasta el próximo sábado inclusive.

Solemne Función de las Cuarenta Horas en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica

DOMINGO DE RAMOS

16 a 17, Exmo. Cabildo Catedral, Rdo. P. Francisco Llorens, S. J.

17 a 18, Exmo. Sr. Gobernador Civil, Rdo. Dr. D. Federico Trigás, Catedrático del Seminario.

18 a 19, Exmo. Sr. Gobernador Militar, Rdo. D. Gerónimo Vergel, Capellán Castrense.

19 a 20, Exmo. Ayuntamiento, Rdo. Dr. D. Federico Dalmau, Catedrático del Instituto.

20 a 21, Ilustre Colegio de Abogados, M. I. Sr. Dr. D. Anselmo Herranz, Canónigo.

21 a 22, Real Cofradía de la P. S. de N. S. J., Rdo. D. Gerónimo Viñoles, Catedrático del Collell.

22 a 23, Apostolado de la Oración, Rdo. P. Manuel Trullás, S. J.

23 a 24, Centro Moral Gerundense, Rdo. Lic. D. Agustín Burgas, presbítero.

LUNES SANTO

10 a 11, Asociación de las Hijas de María, M. I. Sr. Dr. D. Juan Rotger, Canónigo.

11 a 12, Familia de Carles, Rdo. P. José M. Bausili, S. J.

12 a 13, D. Dolores de Puig de Foxá, Reverendo P. Francisco Llorens, S. J.

14 a 15, Congregantes de M. I. y San Luis Gonzaga, Rdo. P. Manuel Trullás, S. J.

16 a 17, Hospicio provincial, Reverendo Dr. D. Federico Trigás, Catedrático del Seminario.

17 a 18, Archicofradía del P. é I. Corazón de María, Rdo. P. Francisco Llorens, S. J.

18 a 19, Venerable Orden Tercera de San Francisco, Rdo. P. Evangelista de Montagút.

19 a 20, Asociación de la Sagrada Familia, Reverendo P. Manuel Trullás, S. J.

20 a 21, Archicofradía de la P. y M. de N. S. J., Rdo. P. Evangelista de Montagút.

21 a 22, Asociación de las Señoras de la Vela, Reverendo P. Juan Blanch, C. M.

22 a 23, Cofradía de San Jordi, Rdo. P. Bartolomé Barceló, C. M.

SEMANA SANTA — Durante los días santos en todas nuestras Iglesias, especialmente las parroquiales y muy especialmente en nuestra sunta Catedral, se celebrarán con el explendor acostumbrado y a la hora de los demás días las funciones propias de estos días de meditación y de misterios para los buenos cristianos y que no detallamos por apremios de espacio y además por ser bien populares estas funciones.

Deseamos a nuestros queridos lectores abundancia de frutos espirituales, y ojalá la meditación de los misterios que la nuestra Madre la Iglesia católica conmemora estos días, sea medio eficaz de regeneración individual y colectiva.

Notas políticas

Para diputados provinciales corporativos suplentes han sido nombrados los señores siguientes:

D. José María Dalfó Anter, de don Onofre Pont Berga.

D. Eràndi Ripoll Gali, de don José María Bonmatí Pujol.

D. Santiago Martí Pomar, de don Mariano Ferrer Lafont.

D. Marciso Massaguer Riera, de don Manuel Burch Solanich.

D. Tomás Puig Corominols, de don Salvador Bonet Olivet.

D. Estebau Reixach Vinent, de don Bernardo Sardá Claveria.

Se ha constituido la nueva Diputación provincial.

Formaron la mesa interina o de edad los señores Butiñá, presidente y Bartrina y Bonmatí, secretarios.

Abrió el acto el gobernador civil señor Urquiza con un discurso que fué contestado por el señor Llosas.

Procedióse después a la elección de presidente y vicepresidente, resultando designados los señores Llosas y Martí, respectivamente.

Por último se nombró la Comisión de Presupuestos y proveyeronse las delegaciones y representaciones de la Corporación cerca de las diversas entidades y servicios en que interviene.

FUTBOL

Los campeones de la provincia vencedores del F. C. Barcelona, G. de cataluña, por 3 a 1.

Creímos a la «U. D. Girona» capaz de obtener un buen resultado frente al F. C. Barcelona, pero no soñábamos siquiera una pequeña victoria, más los hechos nos han venido a demostrar que en futbol, donde reina la buena voluntad es donde se sienta la victoria; así los locales empezaron ya el partido con unas ganas locas de jugar y hacerlo bien, y los forasteros tal vez fiados en si mismos no emplearon su acaba da técnica que a tantos triunfos les ha llevado (esto lo decimos por los dos ases de delante Sami y Piera, pues los otros jugaron también con las mismas ganas que los locales), ya que hasta que los locales hicieron su primer goal, estando Samitier fuera del terreno a causa de un topeazo con un defensa, al reaparecer este no dieron muestras de su valía; luego ya fué otra cosa individual y juntamente jugaron con otro ímpetu con verdadero empeño en dejar bien sentado su pavellón, pero Stamper

primero Fábregas luego y a la meta Gauchia formaban una valla casi infranqueable la que a duras penas lograron traspasar tan solo una vez.

En cambio, desde principiado el

match hasta que dió a su fin, fueron once los hombres que sin hacer distinción de ninguna clase jugaron para obtener el mejor resultado posible, y cuando Escuder por primera vez batió a Platko, ya vimos que sería para el campeón catalán tarea difícil batir a las huestes de Vifas y éste vino confirmándose en un corner que lleva un barullo frente al marco del hombre imán y cuando ya parecía seria ya despejada la situación, Costa por segunda vez mandó el balón a las mallas.

El primer goal fué debidamente aplaudido con entusiasmo, pero lo que se refiere al segundo fué un derroche de entusiasmo, aplausos generosos, pañuelos que se agitan, sombreros y gorras que ascienden por los aires, en fin un alboroto general, y había para tanto, llevarle al campeón dos goals de ventaja significaba ya una neta victoria, la que confirmóse después de lograr Arnau el único para los suyos, y Viñas el último.

Antes de los primeros equipos, jugaron los infantiles de La Bisbal con los locales, empatando a cero después de un bonito partido en el que los de la Unión Sportiva Bisbalense creemos que con ser más grandes jugaron mejor. Decimos grandes por que con motivo del encuentro que celebraron el reserva local con el primero de éstos, vimos a tres de los jugadores que jugaban con nosotros pequeños que a excepción de Sunisi son verdaderos niños.

Terminada la primera lucha aparecen los azul grana, siendo largamente ovacionados a los que siguen los locales a los que también aplauden.

Suena el pito del Sr. Villena y se alinean los jugadores.

P. C. Barcelona Platko, Sola, Torralba, Bosch, Sánchez, Carulla, Viñas, Piera, Samitier, Arnau y Sagi.

U. D. Girona Gauchia, Fábregas, Poch, Codina, Stamper, Feliu, Pons Escuder, Costa, Viñas y Roca.

Vinas y Sami, capitanes de ambos equipos saludan ofreciendo el local al segundo un precioso ramo de flores, seguidamente, estos con el arbitro van en busca del Sr. Encesa quien lanza el kick-off y empieza la lucha.

Para no cansar a nuestros lectores, tan solo citaremos las fases más emocionantes.

Una estupenda escapada de Sagi y coronada con un gran salto de Sami que remata de cabeza saliendo a kick la pelota.

Al despejar Poch involuntariamente da un fuerte trompazo a Samitier quién se retira lesionada, Roca avanza centrando fuerte siendo recogido por Pons, quien, flojo pasa a Escuder que es quién se encarga del chut que bate a Platko por primera vez.

Costa en un corner logra el segundo de la tarde,

Avance peligroso de Piera quien pasa el balón a Sami driblando este a un contrario, y cuando el goal parece inevitable surge Gauchia que arrojándose a los pies del delantero azulgrana salva la situación, aunque resultando lesionado al darle el balón en el rostro.

Carulla se hace con el estérigo ayudado por su complejión física, dribla a los contrarios que le salen al paso y cerca del Marco pasa justo a Arnau, quien manda el balón a la red y consigue salvar el honor para los suyos, faltan pocos minutos para terminar el match, y aun Viñas de un fortísimo schoot logra el último.

Los vencedores son obsequiados con la copa que ofrece el Sr. Ensesa de la que hace donación el mismo en medio de unas sentidas palabras.

CIRNE

POSADA Perpiñá

Servicio esmerado:- Precios económicos :- Se sirve a la carta y cubiertos

Calle Sta. Eugenia, núm. 18

GERONA



A. MELLADO TOLEDANO

CONSTRCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS A

LA MEDIDA, desde 50 pesetas en adelante.

CONSTRUCCION ESPECIAL DEL Braguero

curativo de las hernias (trenzaduras)

Para la construcción de dichos aparatos precisa

la presentación de los interesados.

SOLO LOS SABADOS Y DOMINGOS primeros de mes

Calle Sta. Eugenia, 24. - 1^o - GERONA

¡GUARDADO! No confundirse con otros. ES PISO 1.

Confitería y Pastelería de

L. Busquet y Llongarriu

Gran surtido en vinos de marca y champagnes

HUERTAS, n.º 4 (frente la pescadería)

GERONA

Garage CALICO

JAIME I, NUM. 14 - GERONA



Teléfonos: Urbano n.º 52 - Interurbano 55

Automóviles

BUICK

AGENCIA

Sábat y Costa

Progreso, n.º 9 Tel. (Urbano, 260
GERONA) (Inter., 90

Banca - Bolsa - Cupones - Cambios

Correspondentes directos en Londres, París, Viena, Bruselas
Amsterdam, Roma, Varsovia, Perpiñan y Américas

Sábat, Costa y C.

Canal, núm. 11 Teléfono Urbano,
BAÑOLAS

Giros Cuentas corrientes

Negociamos los cupones de la Deuda del Estado y valores industriales
con un mes y ocho días antes de su vencimiento respectivamente

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO DE

José Gómez Mirla

CORREDOR DE COMERCIO

CIUDADANOS, 3 - APARTADO 19

SUCURSAL EN FIGUERAS Calle Caamaño, 17. - Teléfono 427

Representación de Ayuntamientos, fabricantes, Sociedades y particulares ante la Hacienda
y demás Oficinas públicas

Teléfonos: Urbano, 85
Interurbano, 61

Sub-Dirección de la Compañía contra
incendios

AURORA

Tipografía

"LA ECONÓMICA"

Forsa, 2

GERONA

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN

DISPONIBLE